

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
27 DE NOVIEMBRE DE 2024
(10ª sesión ordinaria de 2024)**

A las 16:00 horas del día 27 de noviembre de 2024 se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Dr. José Antonio Hernández Espriú y como secretario el Dr. Leopoldo Adrián González González, en la Sala del Consejo Técnico "Ing. Gonzalo López de Haro", para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios**: Ana Laura Pérez Martínez, Víctor Damián Pinilla Morán, Jorge Alfredo Ferrer Pérez, Luis Antonio García Villanueva, Francisco López Rivas, Ricardo Garibay Jiménez, José Ismael Martínez López, Josué Tago Pacheco, Alfredo Victoria Morales, Griselda Berenice Hernández Cruz, Juan Ursul Solanes, José Javier Cervantes Cabello, María del Pilar Corona Lira, Teodoro Iván Guerrero Sarabia, Lázaro Morales Acosta, Miguel Moctezuma Flores; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes**: Heriberto de Jesús Aguilar Juárez, Hugo Ulises Cruz, Ana Elisa Silva Martínez, Laura Sandoval Montaña, Luis Miguel Castro González, Martín Cárdenas Soto, María Elena Osorio Tai, Susana Casy Téllez Ballesteros, Rubén Ávila Rodríguez, Francisco Cuenca Jiménez; **Consejero Técnico Académico**: Sergio Israel Franco García; **Consejeros Universitarios**: Octavio Estrada Castillo, Daniel Porraz Cortés, Ma. Fernanda Bonilla Garduño; **Consejeros Académicos de Área**: Víctor García Garduño, Jorge Aguilar Tinoco, Aurora Márquez Hernández, Noé Cruz Marín; **Funcionarios**: Octavio García Domínguez, Alejandro Velázquez Mena, Ana Paulina Gómora Figueroa, Fernando Sánchez Rodríguez, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Fernando Velázquez Villegas, Aída Huerta Barrientos, Pablo Bernardo Cervantes Pérez, Rodrigo Takashi Sepúlveda Hirose, Claudia Loreto Miranda, Abigail Serralde Ruiz, y María Cristina Múzquiz Fragoso (en representación de Héctor Benítez Pérez).

Se disculpan por no asistir a la reunión los consejeros Francisco Javier Medina Escutia, Víctor Javier González Villela y los funcionarios Víctor Manuel Rivera Romay y Verónica Alejandra Mejía Lechuga.

El pleno del Consejo Técnico guarda un minuto de silencio en memoria del Dr. Pedro Martínez Pereda, quien fuera profesor de carrera titular del Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental de la División de Ingenierías Civil y Geomática, acaecido el 1 de noviembre de 2024.

Antes de iniciar con los asuntos del orden del día para esta sesión, el presidente del Consejo Técnico, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de este pleno en su anexo 2, toma la protesta a los consejeros técnicos representantes del profesorado de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia; así como la de los consejeros técnicos representantes del alumnado.

Posteriormente, externa una calurosa felicitación a los nuevos integrantes de este Consejo, deseándoles el mayor éxito en el desempeño de esta importante función y hace entrega de la constancia que los acredita como consejeros técnicos para el periodo 2024 - 2026.

Inmediatamente después, el presidente del Consejo Técnico pone a consideración del pleno el orden del día que se tratará en la sesión de hoy.

ACUERDO 2024/10-SO/1.1: Orden del día

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el orden del día.

2. Aprobación de las actas de la sesión ordinaria del 24 de octubre y de la extraordinaria del 23 de octubre de 2024

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación de las actas de la sesión ordinaria del 24 de octubre y de la extraordinaria del 23 de octubre de 2024.

ACUERDO 2024/10-SO/2.1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), las actas de la sesión ordinaria del 24 de octubre y de la extraordinaria del 23 de octubre de 2024.

3. Correspondencia recibida

- I. Comunicado de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Básicas, mediante el cual expresan su opinión sobre la asignación de plazas conforme al artículo 51, una responsabilidad que han asumido con el compromiso que la Universidad les ha encomendado.
- II. Solicitud de un participante en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico asociado C interino de tiempo completo en el área del conocimiento Manufactura y materiales, con número de registro 11156-06, para que se conforme la Comisión Especial y se revise el dictamen de la Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial, el cual fue aprobado por el Consejo Técnico el 24 de octubre de 2024, relativo a que se le declaró no ganador del concurso.

El secretario del Consejo comenta que para atender esta solicitud se requiere nombrar al representante de este Consejo Técnico para formar parte de la Comisión Especial y será por insaculación en los términos establecidos por este cuerpo colegiado. El pleno del Consejo Técnico nombra a su representante para la Comisión Especial que revisará este concurso, quien acepta la encomienda del pleno.

- III. Comunicado del presidente de la Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial, mediante el cual solicita retirarse de tan encomiable responsabilidad, debido al incremento en sus compromisos con la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en la cual seguirá prestando sus servicios.

Dado lo anterior, se le solicita a este pleno que para la primera sesión del mes de enero del año 2025 presenten las candidaturas para integrar a un nuevo miembro a esta Comisión Dictaminadora en sustitución del miembro que se retira.

- IV. Comunicado de la coordinadora de Internacionalización de la Facultad, mediante el cual informa sobre las asignaturas y profesorado que participarán en el programa piloto de asignaturas ofertadas en el idioma inglés como parte de las líneas de acción encaminadas a reforzar la visión de la Facultad en lo referente a contar con programas académicos de calidad internacional y dotar a los planes y programas de estudio de un

contexto internacional, así como fomentar el desarrollo académico en una segunda lengua, tanto del alumnado como del profesorado.

- V. Comunicado de la coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI), mediante el cual informa sobre la ratificación de las designaciones de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Ingeniería, por parte del Consejo Técnico y del Colegio del Personal Académico, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104, fracción IX del título octavo del Estatuto General de la UNAM.

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos

Primera parte

ACUERDO 2024/10-SO/4.1: Aumento de horas, prórrogas y nuevas contrataciones

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 1 al 8 del capítulo I.

ACUERDO 2024/10-SO/4.2: Informes de periodos sabáticos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 9 del capítulo II.

ACUERDO 2024/10-SO/4.3: Periodos sabáticos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos 10 y 11 del capítulo III.

ACUERDO 2024/10-SO/4.4: Diferimientos de periodos sabáticos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 12 al 14 del capítulo IV.

ACUERDO 2024/10-SO/4.5: Convocatorias

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 15 al 20 del capítulo V.

ACUERDO 2024/10-SO/4.6: Informes de actividades (SIJA)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos 21 y 22 del capítulo VI.

ACUERDO 2024/10-SO/4.7: Nombramientos (SIJA)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos 23 y 24 del capítulo VII.

ACUERDO 2024/10-SO/4.8: Casos especiales

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos 25 y 26 del capítulo VIII.

ACUERDO 2024/10-SO/4.9: Informes de comisión (SILICOM)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 27 del capítulo IX.

ACUERDO 2024/10-SO/4.10: Comisiones (SILICOM)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 28 del capítulo X.

ACUERDO 2024/10-SO/4.11: Informes de licencias (SILICOM)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 29 al 56 del capítulo XI, con la observación hecha al caso 50.

ACUERDO 2024/10-SO/4.12: Licencias (SILICOM)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 57 al 75 del capítulo XII.

Segunda parte

El jefe de la División de Ciencias Básicas solicita al pleno del Consejo Técnico que para el caso 1 de las contrataciones extraordinarias del capítulo 1, le permitan modificar la fecha de contratación del académico del 1 de diciembre de 2024 al 30 de noviembre de 2025. El pleno del Consejo se muestra de acuerdo con dicha adecuación.

ACUERDO 2024/10-SO/4.2.1: Contrataciones extraordinarias art. 51

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos 1 y 2 del capítulo I, con la adecuación de las fechas para el caso 1.

ACUERDO 2024/10-SO/4.2.2: Concursos de oposición abiertos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 3 al 5 del capítulo II.

ACUERDO 2024/10-SO/4.2.3: Concursos de oposición cerrados

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 6 del capítulo III.

ACUERDO 2024/10-SO/4.2.4: Opinión de comisión especial

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 7 del capítulo IV.

ACUERDO 2024/10-SO/4.2.5: Caso especial

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 8 del capítulo V.

5. Recomendaciones de la Comisión de Evaluación

ACUERDO 2024/10-SO/5.1: Asignación de las Cátedras Especiales para el año 2025

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (18 votos a favor y 1 abstención), el caso 1 del capítulo I.

ACUERDO 2024/10-SO/5.2: Convocatoria de la Cátedra Especial "SEFI"

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 2 del capítulo II.

ACUERDO 2024/10-SO/5.3: Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" 2025 de la FI

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), el caso 3 del capítulo III.

ACUERDO 2024/10-SO/5.4: Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" 2025 de la DGTIC

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 4 del capítulo IV.

ACUERDO 2024/10-SO/5.5: Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE)

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), los casos del 5 al 8 del capítulo V.

ACUERDO 2024/10-SO/5.6: Solicitudes de revisión de informes 2024-2 y programas 2025-1 de actividades de profesores de carrera y técnicos académicos
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (19 votos a favor y 1 en contra), los casos del 9 al 18 del capítulo VI.

ACUERDO 2024/10-SO/5.7: Calendario con las fechas de captura para la carga académica, los informes de profesores de asignatura, los informes y programas de profesores de carrera y técnicos académicos
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el caso 19 del capítulo VII.

6. Asuntos de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

El secretario del Consejo Técnico le informa al pleno que para este primer periodo del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) convocatoria 2025, se evaluaron 15 solicitudes de profesores de carrera de las cuales 8 corresponden a renovaciones, 1 reingreso y 6 nuevos ingresos; de la misma forma, se evaluaron 4 solicitudes de renovaciones de técnicos académicos.

El resumen de la propuesta de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la Facultad de Ingeniería fue subido al portal para el conocimiento de este cuerpo colegiado.

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación de las recomendaciones de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la Facultad de Ingeniería.

ACUERDO 2024/10-SO/6.1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (18 votos a favor y 1 abstención), la recomendación de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la Facultad de Ingeniería.

Por otra parte, para la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), este primer periodo del PRIDE se evaluaron 2 académicos. La información de estas evaluaciones fue subida al portal para el conocimiento del pleno.

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación de las recomendaciones de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la DGTIC.

ACUERDO 2024/10-SO/6.2:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), la recomendación de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

7. Integración de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

El secretario del Consejo le informa al pleno que, en la sesión de octubre del presente se mencionó que el Dr. Lorenzo Octavio Miranda Cordero, miembro de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), terminó su primer periodo dentro de la Comisión el pasado 23 de noviembre, por lo que es necesario ratificarlo para un segundo periodo o en su caso nombrar a un nuevo miembro.

De igual manera, comenta que se subió al portal del Consejo la carta de aceptación y la semblanza del Dr. Miranda Cordero quien externa su deseo de seguir participando en la Comisión Evaluadora del PRIDE por un periodo más, si este Consejo así lo considera pertinente.

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la ratificación del Dr. Miranda Cordero para un segundo periodo dentro de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

ACUERDO 2024/10-SO/7.1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), ratificar al Dr. Miranda Cordero para un segundo periodo dentro de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

8. Integración de la Comisión Dictaminadora de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC)

El secretario del Consejo le informa al pleno que el director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación solicita a este Consejo Técnico en su carácter de consejo afín a esta Dirección someter la designación, por parte del Consejo Asesor, del Dr. Fernando Arámbula Cosío para un segundo periodo como integrante de la Comisión Dictaminadora de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; asimismo, señala que para el conocimiento del pleno se subió al portal la solicitud, la carta de aceptación y el currículum del Dr. Fernando Arámbula Cosío.

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la designación por parte del Consejo Asesor del Dr. Arámbula Cosío para un segundo periodo dentro de la Comisión Dictaminadora de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

ACUERDO 2024/10-SO/8.1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), ratificar al Dr. Arámbula Cosío para un segundo periodo dentro de la Comisión Dictaminadora de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

9. Proyecto del calendario de actividades del Consejo Técnico para el año 2025

El secretario del Consejo presenta al pleno el proyecto del calendario de las sesiones de este cuerpo colegiado para el año 2025; de igual manera, señala que esta propuesta responde a la aproximación que cada año se hace de los tiempos en que deben desahogarse los diferentes asuntos que son competencia de este pleno; asimismo, es importante aclarar que dado que una gran parte de estos asuntos obedece a convocatorias hechas por instancias externas a la Facultad no debe descartarse que este calendario pudiera modificarse a lo largo del año o en su caso se convoque a alguna sesión extraordinaria.

Por otra parte, aclara que en la programación de este calendario se están contemplando tres sesiones (enero, junio y octubre) para que las divisiones, coordinaciones y departamentos realicen sus movimientos de personal de apoyo académico (ayudantes).

Por otra parte, comenta que la propuesta incluye que las reuniones de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos sean los martes a las 13:00 horas y que las de la Comisión de Agenda sean los miércoles también a las 13:00 horas. Para la Comisión de Evaluación se

llegará a un acuerdo con los nuevos integrantes para establecer el día y la hora en que se reúnan para los asuntos que le competen a esta Comisión.

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación del calendario de actividades del Consejo Técnico para el año 2025.

ACUERDO 2024/10-SO/9.1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), el calendario de actividades para el año 2025.

10. Integración de las comisiones permanentes del Consejo Técnico para el año 2025

El secretario del Consejo comenta al pleno que con base en el acuerdo operativo para renovar las comisiones permanentes del Consejo Técnico, estas deben ser sustituidas en la última sesión ordinaria de cada año conservando la representatividad por área o división; es decir, que se tienen que renovar en esta sesión; por otra parte, de acuerdo con el numeral 2 inciso b) del acuerdo operativo para renovar las comisiones permanentes del Consejo Técnico, ningún consejero técnico profesor podrá permanecer por más de dos años en una comisión; en este sentido, los integrantes de las comisiones de la CAAA, la Comisión de Evaluación y la Comisión de Agenda ya cumplieron con los dos años establecidos.

De igual manera, de acuerdo con el numeral 3 del acuerdo operativo para renovar las comisiones permanentes del Consejo Técnico, en el caso de la Comisión de Honor, solo será sustituido el consejero técnico alumno; por lo anterior, se propone integrar a esta Comisión al consejero alumno Sebastián Sifuentes Zavala.

El presidente del Consejo, una vez comentado lo anterior por el secretario, pone a consideración del pleno la integración de los consejeros Juan Ursul Solanes, Francisco López Rivas, Ricardo Garibay Jiménez, Heriberto de Jesús Aguilar Juárez y Sebastián Sifuentes Zavala a la Comisión de Honor.

ACUERDO 2024/10-SO/10.1: Integración de la Comisión de Honor

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), la integración de la Comisión de Honor con los consejeros antes mencionados.

Para la Comisión de Agenda se está proponiendo integrar a la consejera alumna Paula Alejandra Ramírez Bernardo y se requiere sustituir a los tres miembros profesores. Se proponen para integrarse a esta Comisión los consejeros Alfredo Victoria Morales, Griselda Berenice Hernández Cruz, José Javier Cervantes Cabello.

Por lo anterior, el presidente del Consejo pone a consideración del pleno la integración de los consejeros Alfredo Victoria Morales, Griselda Berenice Hernández Cruz, José Javier Cervantes Cabello y Paula Alejandra Ramírez Bernardo a la Comisión de Agenda.

ACUERDO 2024/10-SO/10.2: Integración de la Comisión de Agenda

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (19 votos), la integración de la Comisión de Agenda con los consejeros antes mencionados.

Para la Comisión de Asuntos Académico Administrativos se está proponiendo integrar al consejero alumno Alan Daniel López Torres y se requiere sustituir a los miembros profesores de

las divisiones de Ingenierías Civil y Geomática, Ingeniería en Ciencias de la Tierra, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica e industrial, ya que para las representaciones de las divisiones de Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Humanidades y de los técnicos académicos, al contar con solo dos miembros dentro del Consejo lo único que se hace es que se intercambian en las Comisiones.

Una vez comentado lo anterior, se proponen para integrarse a esta Comisión los consejeros Luis Antonio García Villanueva, Carlos Aurelio Bernal Esponda, Laura Sandoval Montaña y María del Pilar Corona Lira.

Por lo anterior, el presidente del Consejo pone a consideración del pleno la integración de los consejeros Heriberto de Jesús Aguilar Juárez, Víctor Damián Pinilla Morán, Luis Antonio García Villanueva, Carlos Aurelio Bernal Esponda, Laura Sandoval Montaña, María del Pilar Corona Lira, Sergio Israel Franco García y Alan Daniel López Torres a la Comisión de Asuntos Académico Administrativos.

ACUERDO 2024/10-SO/10.3: Integración de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (20 votos), la integración de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos con los consejeros antes mencionados.

Finalmente, para la Comisión de Evaluación se está proponiendo integrar a la consejera alumna Paula Sarzo Saldaña y se requiere sustituir a los miembros profesores de las divisiones de Ingenierías Civil y Geomática, Ingeniería en Ciencias de la Tierra, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica e industrial. Se proponen para integrarse a esta Comisión los consejeros María Elena Osorio Tai, Francisco López Rivas, Teodoro Iván Guerrero Sarabia, José Ismael Martínez López, Francisco Cuenca Jiménez y Lázaro Morales Acosta.

El presidente del Consejo comenta que se tienen dos propuestas para representar a la División de Ingenierías Civil y Geomática y a la de Ingeniería Mecánica e Industrial en la Comisión de Evaluación; por lo que será necesario poner a votación del pleno la designación de un solo miembro.

Por lo anterior, pone a consideración del pleno la designación del integrante de la División de Ingenierías Civil y Geomática entre la consejera María Elena Osorio Tai y el consejero Francisco López Rivas. El pleno del Consejo vota en favor de la consejera María Elena Osorio Tai.

De igual manera, pone a consideración del pleno la designación del integrante de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial entre los consejeros Francisco Cuenca Jiménez y Lázaro Morales Acosta. El pleno del Consejo vota en favor del consejero Lázaro Morales Acosta.

Una vez votado lo anterior, el presidente del Consejo pone a consideración del pleno la integración de los consejeros Ana Laura Pérez Martínez, Hugo Ulises Cruz, María Elena Osorio Tai, Teodoro Iván Guerrero Sarabia, José Ismael Martínez López, Lázaro Morales Acosta, Sergio Israel Franco García y Paula Sarzo Saldaña a la Comisión de Evaluación.

ACUERDO 2024/10-SO/10.4: Integración de la Comisión de Evaluación

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (18 votos), la integración de la Comisión de Evaluación con los consejeros antes mencionados.

11. Asuntos generales

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 17:45 horas del 27 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ